

ADMINISTRATIVA 2019-2023

**RESOLUCIÓN: 001-PAC-GADPRP-2022
PLAN ANUAL DE COMPRAS
PAC 2022**

El señor **Pedro Arnulfo Yumbo Andy**, en su calidad de Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pompeya.

CONSIDERANDO

Que, el Ecuador es un Estado Constitucional de Derechos y Justicia, según se desprende del Art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador; por lo tanto, las compras gubernamentales que realicen las entidades que integran el Sector Público deben estar constitucionalizadas. En tal virtud el Art. 288 Ibídem, expresamente determina que: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

Que, mediante Suplemento del Registro Oficial No. 395, con fecha 04 de Agosto del 2008, la Asamblea Nacional Constituyente expidió la nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; en la que, de manera obligatoria todas las entidades que integran el Sector Público, de conformidad con el Art. 2 Ibídem, en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, deberán regularse por las normas del Derecho Público, para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría;

Que, el inciso primero Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, respecto del Plan Anual de Contratación, expresamente determina que: las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado”;

Que, el inciso tercero del Art. 22 ibídem, determina: “El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley”.

Que, el artículo 25 del Plan Anual de Contratación hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría, que se contrataran durante ese año.

Que, el inciso segundo del Art. 25 del Reglamento General de la LOSNCP, para proceder a la modificación del PAC, expresamente determina lo siguiente: “El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec, Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformado”.

Que, según los principios constitucionales que regulan las compras gubernamentales en el Ecuador, en particular el de oportunidad y de legalidad, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya,

al surgir nuevos requerimientos, administrativos y nuevas asignaciones presupuestarias, las cuales no pudieron ser planificadas a inicios de año, éstas deberán respetar el ordenamiento jurídico vigente previo a la determinación de un proceso de adquisición, esto es la reforma al Plan Anual de Compras del año 2021. antes de iniciar la convocatoria respectiva.

Que, la mayoría de las adquisiciones debidamente estructuradas servirán para fines de una correcta gestión, razón de ser el Gobierno Parroquial Rural Pompeya y según el Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, respecto de la finalidad Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

Que, mediante MEMORANDUM GADPRP- 007 - 2022, con fecha 05 de enero de 2022, el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya delegó al responsable institucional la formulación Plan Anual de Contratación.

Que, mediante la RESOLUCIÓN N° 0030 – GADPR – POMPEYA – 2021 los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya, en sesión realizada el día viernes 03 de diciembre de 2021, aprueban el informe de presupuesto general y participativo para el año 2022, en uso de las atribuciones legales que les confiere los artículos 8.67 literal a), 323 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en pleno goce del derecho de autonomía establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la ley que regula las acciones que cumplen los gobiernos autónomos y descentralizados.

Que, El señor Yumbo Andy Pedro Arnulfo, en calidad de Presidente de la Parroquia Rural Pompeya, al amparo de lo establecido en el numeral 16 del artículo 6 de la LOSNCP, en concordancia con el Artículo 69 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, es la máxima autoridad de la Institución, y; En uso de sus facultades Constitucionales y Legales;

RESUELVE:

Que, Aprobar el Plan Anual de Contratación (PAC) 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya, autorizado, conforme al siguiente detalle:

Que, Proceder del funcionario encargado a la publicación del Plan Anual de Contratación (PAC) en la página web del portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec y al portal del GADPR Pompeya www.gadprpompeya.gob.ec, según lo establecido en la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública.

Que, está resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su expedición y es de cumplimiento obligatorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya.

Dado y firmado en la Parroquia Pompeya, Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana; a los 14 días del mes de enero del año 2022.

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:
PEDRO ARNULFO
YUMBO ANDY

Tnlgo. Pedro Arnulfo Yumbo Andy
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL POMPEYA

PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

RUC_ENTIDAD		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																
INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA																		
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado o no normalizado)	CÁLOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto recurrente)
2022	530105	842200011	SERVICIO	Adquisición de servicio de internet para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	2142.86000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530702	979901012	SERVICIO	Programa FINGADS y Página web institucional del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	1717.86000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	321290418	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	174.11000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	321292018	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	62.50000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	326000963	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	26.79000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	3692000127	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	8.93000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	389110737	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	8.93000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	326000911	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	4.66000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	3891100173	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	8.93000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	389110736	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	8.93000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530804	321292013	BIEN	Adquisición de materiales y suministros de oficina para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	35.71000	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530805	321930012	BIEN	Adquisición de materiales y suministro de aseo para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	53.57143	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530805	364100027	BIEN	Adquisición de materiales y suministro de aseo para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	26.78571	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530805	353310019	BIEN	Adquisición de materiales y suministro de aseo para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	35.71429	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530805	3532100113	BIEN	Adquisición de materiales y suministro de aseo para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	26.78571	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530805	279920118	BIEN	Adquisición de materiales y suministro de aseo para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	8.92857	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530805	346200929	BIEN	Adquisición de materiales y suministro de aseo para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	26.78572	S	S	S	NORMALIZ	SI	CATALOGO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	530813	38912013912	BIEN	Repuesto y accesorio para copiadora (toner) para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	1.39929	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	730201	713350014	BIEN	Póliza vehicular y de fidelidad para el GADPR Pompeya	1	UNIDAD	1517.46000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2022	730405	871410612	SERVICIO	Mantenimiento y reparación de vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	205.36000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730405	871410313	SERVICIO	Mantenimiento y reparación de vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	267.86000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730405	871410013	SERVICIO	Mantenimiento y reparación de vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	2651.78000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730704	831600011	SERVICIO	Mantenimiento de equipos informáticos del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	1339.29000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730802	279110111	SERVICIO	Adquisición de Banderas con Escudos para la parroquia de Pompeya	1	UNIDAD	1785.71000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730803	333400011	SERVICIO	Adquisición de combustible, aceites y lubricantes para vehículos del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	1785.71000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730803	342501321	SERVICIO	Adquisición de combustible, aceites y lubricantes para vehículos del GADPR Pompeya	1	LITRO	22.32000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730803	333800211	SERVICIO	Adquisición de combustible, aceites y lubricantes para vehículos del GADPR Pompeya	1	LITRO	66.96000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730803	333800211	SERVICIO	Adquisición de combustible, aceites y lubricantes para vehículos del GADPR Pompeya	1	LITRO	66.07000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730803	3544002144	SERVICIO	Adquisición de combustible, aceites y lubricantes para vehículos del GADPR Pompeya	1	LITRO	66.96000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730803	353220018	SERVICIO	Adquisición de combustible, aceites y lubricantes para vehículos del GADPR Pompeya	1	LITRO	49.12000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	4315100116	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	178.57000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	4315100120	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	96.43000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	4315100121	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	139.29000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	4315100123	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	223.21000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	348000011	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	375.00000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	439490012	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	125.00000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	441802013	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	178.57000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	432530017	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	37.50000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	491290111	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	214.29000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	362300015	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	89.29000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	361140311	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	892.86000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	317000014	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	610.70000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	429921726	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	267.86000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730813	432530015	SERVICIO	Adquisición de repuestos y accesorios para vehículo del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	321.43000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730801	933220211	SERVICIO	Kit de alimentos para niños, jóvenes, adultos mayores y niñas del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	7753.83000	S	S	S	NORMALIZ	NO	SUBASTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730802	279110111	SERVICIO	Adquisición de Banderas con Escudos para la parroquia de Pompeya	1	UNIDAD	1785.71000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730824	962900116	SERVICIO	Acto cultural del GADPR 2022 Pompeya, Cantón Joya de Pompeya	1	UNIDAD	22321.43000	S	S	S	NO	NO	BIENES Y SERVICIOS	NO			ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730827	2823612228	SERVICIO	Adquisición de uniforme deportivo para jóvenes de la Parroquia de Pompeya	1	UNIDAD	5982.14000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	750104	545400312	OBRAS	Construcción de aceras y bordillos para el centro poblado de Pompeya	1	UNIDAD	40178.57000	S	S	S	NO	NO	MINOR CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	750107	4491709310	OBRAS	Construcción de Batería sanitaria para la comunidad San Juan de Pompeya	1	UNIDAD	9719.25000	S	S	S	NO	NO	MINOR CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2022	730417	541210015	SERVICIO	Adecuamiento de la infraestructura del GADPR Pompeya	1	UNIDAD	3571.43000	S	S	S	NORMALIZ	NO	INFIMA CUJ	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN